

BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO PARA CUBRIR EL CARGO DE DIRECTOR DEL CDCQ

Ser mayor de Edad

Acreditar conocimientos, habilidades y destrezas en la Dirección Coral.

Poseer aptitudes para la coordinación de actividades relacionadas al Conjunto Vocal de Cámara de la Municipalidad de Quilmes.

Para el conocimiento de las funciones específicas del Conjunto léase la siguiente ordenanza.

El concurso consta de 6 instancias:

1. Inscripción (virtual)
2. Entrega del proyecto (presencial y virtual).
3. Selección de proyectos.
4. Coloquio (presencial) 13 de diciembre a las 10 hs. En La Casa de las Culturas (Rivadavia 383 Quilmes)
5. Instancia práctica con el coro (presencial) 21 de diciembre a las 10 hs. En La Casa de las Culturas (Rivadavia 383 Quilmes)
6. Dictamen (virtual).

1. Inscripción

La inscripción se realizará de forma electrónica a través del envío de email a la casilla de correo: concursodireccioncvcq2022@gmail.com donde deberá completar formulario de Inscripción, debiendo poner en el asunto del mail "Concurso para Director del Coro de Cámara de la Municipalidad de Quilmes".

Se confirmará recepción de inscripción vía mail.

2. Entrega del proyecto

El Proyecto de Gestión será entregado presencialmente en sobre de papel madera cerrado con un seudónimo a su elección (en el Teatro Municipal de Quilmes, Mitre 721, de viernes a domingo de 16 a 20 hs.) En dicho sobre deberá incluir otro sobre (tipo carta), donde incluirá su nombre completo y DNI.

También se podrá entregar de forma virtual al mail de inscripción

3. Selección de Proyectos

El Jurado determinará 10 Directores que, a partir de los proyectos presentados previamente, pasarán a la etapa de coloquio. Dicha selección tendrá en cuenta los mejores

proyectos acordes a las características del coro y en consecuencia a la política cultural a desarrollar.

4. Coloquio.

Los directores tendrán un tiempo de 20 minutos para defender su proyecto ante el Jurado, pudiendo el Jurado realizar preguntas afines. Se seleccionará un cupo máximo de 10 Directores que pasarán a la etapa final de demostración de aptitudes corales frente al conjunto, según puntaje obtenido en las etapas anteriores.

5. Instancia práctica con el coro.

Se le otorgará a cada director un tiempo de práctica de 40 minutos con el coro. En dicha práctica, el director podrá:

- Proveer al coro de una vocalización (Opcional).
- Trabajar interpretación musical de 2 obras impuestas (una de carácter popular y otra de carácter académico), las cuales serán entregadas al aspirante 3 (tres) días antes de la presente instancia (Obligatorio).
- Armar una obra coral a elección del aspirante a primera vista del coro (Obligatorio).

6. Dictamen

Se enviará un mail donde se expresará el resultado final del Concurso en una lista de mérito.

Proyecto de Gestión para Evaluación Previa.

Programación que integre una política integradora a la comunidad Quilmeña (participación en centros barriales, sociedades de fomento, iglesias, encuentros corales).

Plan de conciertos para la participación en centros de infancias (Establecimientos Educativos, ONG, etc), teatros y lugares artísticos, y propuesta de exportación artística.

Presentar una estructura de programación tentativa a 4 años que incluya un programa de ensayos para los primeros 4 meses de gestión. Dicha programación puede incluir repertorio y tiempo de ensayo (Obligatorio), estilos y géneros elegidos, cantidad de conciertos a realizar.

El proyecto puede incluir, además de estas premisas, todo aquello que el futuro Director considere que puede ser una propuesta innovadora con respecto a la gestión del Conjunto.

El jurado se reserva el derecho de interrumpir la ponencia del concursante cuando lo considere necesario.

JURADO:

El jurado estará compuesto por:

- 1) Dos (2) directores de reconocida trayectoria en la materia.
- 2) Una (1) autoridad superior del Área de Cultura Municipal o su representante idóneo.
- 3) Dos (2) representantes de los coreutas elegidos por votación secreta y transparente de los integrantes del coro.

PERFIL DEL CORO:

El Conjunto Vocal de Cámara es una agrupación integrada por 18 cantantes profesionales distribuidos de la siguiente manera:

5 Sopranos

4 Altos

3 Tenores

5 Bajos

Los ensayos se llevan a cabo en el Municipio de Quilmes, en el edificio de la Casa de las Culturas los días miércoles de 9 a 17hs disponiendo de 3 pausas: media mañana, media tarde y el horario de almuerzo.

El coro aborda repertorio universal y popular.

Los usos y costumbres del conjunto consisten en:

- Un (1) ensayo semanal.
- Tres (3) conciertos por mes.
- Presentación en Te Deums patrios.
- Conciertos Didácticos.
- Receso en el mes de enero y se retoma la actividad entre 1ra y 2da semana de febrero.

Incompatibilidad: Ser empleado estatal en cualquiera de sus niveles, a excepción de ejercer cargos docentes.

